

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año LVI

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 17.682

25 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes. 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre. 5
Extranjero. 10

ALMERIA
Jueves 16 de Diciembre de 1915

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28.
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
30 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

Las Escuelas Normales y la Diputación.

Habíamos oído a la Diputación, porque había impantado mejoras beneficiosas para la cultura de nuestro país. La Escuela Normal de maestros y de maestras. Acostumbrados a que nada bueno hiciera esta Corporación, estas determinaciones merecían los aplausos. Pero he aquí que ahora quiere, sin poder, volver sobre su acuerdo la excelentísima Diputación, y sería cosa de retirar los plácemes si tal acuerdo se hiciese efectivo.

A primera vista no faltará quien dé la razón a los diputados. Hallándose en bancarrota la corporación, no teniendo dinero ni si quiera para dar de comer a los asilados faltando aún para proporcionar medicinas a los enfermos parece lógico que se hagan economías y aunque las normales sean centros de cultura almeriense también se supriman. Todo se debe suprimir antes que ver salir a los enfermos de sus camas, mendgando por la ciudad, un lecho para sus dolencias, unas mantas para su abrigo, un caldo para sus estómagos desfallecidos, unos medicamentos para calmar sus dolores, para restañar sus heridas. Ante este cuadro, cualquiera que no esté en el secreto, a voces pide y reclama que se cierren las Normales y que el dinero que gastan en ellas se dedique a atender a los desvaldidos que en mala hora se ampararon a la beneficencia provincial. Aún nosotros adoradores entusiastas de las Escuelas Normales, si el caso fuera así, como lo pretendemos demostrar, aún con todo el dolor de nuestra alma votaríamos en favor de la supresión.

Pero no es esto, no. ¿Qué es lo que ha pagado la Corporación provincial durante el presente año por el concepto de Normales? Solo ha abonado el alquiler de la casa de una de las Escuelas. Todos los demás gastos los ha hecho el Estado. Luego no ha sido por los dispendios que en estos centros educativos ha realizado la Diputación, por lo que falta el pan a los asilados del Hospital y Hospicio. Si ella hubiese gastado en el presente año una cantidad exorbitante, y por este exceso se fuese el dinero para más necesidades, en buena hora que se hubiera pensado en suprimir las normales.

Es que si no ha pagado este año la corporación los gastos de las normales, viene obligado a ello, desde el momento que los consigna en sus presupuestos y contrae una obligación con el Estado de reintegrarlo. Esto también es una gran verdad, pero ello es lo que gráficamente llaman los militares, «imaginaria». Es pues, esta verdad, una verdad imaginaria, como lo es la del sostenimiento por la Diputación de los Institutos provinciales. Así, imaginariamente sostienen todas las demás capitales sus Institutos y sus normales. De suprimirse las

normales en Almería, sería la única excepción en toda España y ello representaría la más triste excepción que darse pudiera y que pondría de manifiesto hasta donde llegaba nuestra falta de cultura y de amor a la enseñanza. Y como los mismos motivos que alegan los diputados para borrar de sus presupuestos la cantidad asignada para las normales, existe para suprimir la consignada también para el Instituto, se tendría también que suprimir este otro centro educativo y quedarnos a la altura de un vilorio.

No lo han pensado bien los diputados provinciales que han propuesto y votado la supresión de las normales. No es sólo la impopularidad que arrastran, es que no deben ni pueden suprimirse dichos centros. Ya hemos hablado bastante, de por qué no deben suprimirse las Normales, precisamente porque los gastos que originan ni los han pagado este año, ni los pagarán el próximo, ni vendidos. No pagándolos, ninguna economía encontrarían, pues hasta la casa que pagan, la Diputación no la ha realizado un contrato por cinco años y por fuerza, con o sin normal, tendría que abonar los alquileres. Ahora vamos a explicar por qué no se pueden suprimir.

No se pueden suprimir las normales, porque al crearlas, no fué sólo por decisión de la Corporación provincial sino que en ello intervino el Estado; fué un proyecto aprobado en las Cortes y para suprimirlas se tiene que contar con la voluntad y consentimiento de los que la crearon. La supresión, pues, no depende del capricho de unos cuantos diputados, que sin saber lo que hacen votan, lo que no debieron votar nunca. Para suprimir las Escuelas Normales, es preciso instruir un expediente en el que se pruebe la inutilidad de dichos centros y que en ese expediente recaiga la resolución de la superioridad.

Antes, pues, de hacer una campaña, como estamos dispuestos a hacer a contra ese acuerdo improcedente, esta es la palabra en todos los terrenos, queríamos exponer todos los anteriores razonamientos, para demostrar hasta la saciedad que no se trata aquí de hacer reales y positivas economías, sino de dar un golpe de muerte a la cultura y enseñanza de Almería, de producir un mal, que no es necesario y que debe ser combatido a sangre y fuego por todos los que amamos nuestra patria chica.

Medita, pues, el señor Soler Bayona, que propuso la supresión de las normales. Mediten los que votaron y verán como no es esto una lucha pasional, sino una lucha en la cual debe resplandecer la verdad.

El suprimir los centros de enseñanza que sólo paga imaginariamente la Diputación, es algo que toca en los linderos de lo monstruoso.

ción de las pasiones lleva a extremos de aberración, explicable por la tragedia personal y cruenta que se vive ahora.

Pero aquí, en los países neutrales! ¿Cómo y por qué hacerlo? ¿No apenas que en vez de procurar llevar paz, amor a los combatientes, nos agreguemos, sin motivo ni razón, a las corrientes de odio y enemistad?

Señores germanófilos y aliadófilos. Un poco más de reflexión y de humanidad para suavizar con dulzura las asperezas del momento. Y un poco también de patriotismo sí, de patriotismo, para este pobre que, entre los gritos de todos y entre olés y magistrales faenas taurinas, se va poco a poco muriendo.

Alfredo Jara Urbano.

TRIBUNALES

Para fiscal

Se ha solicitado la plaza de fiscal municipal suplente de Fondón, por don Rafael Martín Ibáñez.

EN LA AUDIENCIA.

Señalamiento para hoy

Causa del juzgado de Cuevas, contra Cristóbal Santiago Fernández, sobre lesiones. — Abogado, don Emilio Benítez; procurador, don Pascual Roda.

Absoución.

Ayer fué absuelto por el Tribunal de Derecho de la Sección primera, Rafael Rodríguez González, procesado por el delito de libre ejercicio de los cultos.

La Mutual Latina

Asociaciones mutuas de ahorro y previsión. Domicilio social: Gran Capitán 25 Córdoba. Delegación para Almería y su provincia: Pintor Díaz Molina, 15.

DOCUMENTO PRESIDENCIAL

El mensaje de Mr. Wilson.

El telegrama anticipó algunas noticias de Mensaje leído por el Presidente de los Estados Unidos Mr. Wilson, ante el Congreso. Por el gran interés que el documento ofrece, ampliamos aquellas referencias.

Comienza Mr. Wilson hablando de la política de neutralidad, y dice: «No tenemos ningún interés y participación en las políticas que parece han ocasionado los conflictos».

Es necesario, para contener la ola destructora de la guerra, que una parte de la gran familia de las Naciones se ocupe de las artes de la paz, aunque no sea más que para impedir la ruina económica colectiva y la paralización en el mundo entero de las industrias que hacen vivir a los pueblos. Es un deber de las Naciones americanas el equilibrar el balance de las pérdidas y confusión económica del otro hemisferio.

Los Estados Unidos miran como causa común la independencia nacional y la libertad política de toda América, según la doctrina de Monroe. Este es el espíritu con que esta doctrina fué aplicada en Méjico, a cuya Nación están dispuestos a ayudar los norteamericanos, sin coacción y sin buscar allí una dominación egoísta.

Particular interés ofrece la parte que se refiere a los «complots» y conspiraciones contra la seguridad nacional, tramados en los Estados Unidos.

Wilson no acusa directamente a los alemanes, pero dice que es evidente que ellos mismos se han hecho culpables de los atentados que se lamentan.

El Presidente no entrevé ningún peligro inmediato o especial, que razca de las relaciones de los Estados Unidos con los demás pueblos. No cree que ninguna de las

cuestiones que actualmente se debaten entre los Estados Unidos y las otras Naciones, traiga una ruptura seria de las relaciones amistosas por graves que fuesen o pudiesen ser algunas divergencias de actitud.

«Lamento decir que en nuestro propio territorio se han pronunciado las más graves amenazas contra la paz y la seguridad nacional. Ciudadanos norteamericanos, nacidos en otro suelo, y a los cuales nuestras generosas leyes de naturalización conceden todas las libertades de América, vertieron el veneno de la traición en las arterias de nuestra vida nacional, y trataron de arrojar el descrédito sobre la autoridad y buena reputación de nuestro Gobierno, destruir nuestras industrias, así que han creído que esta destrucción es útil a sus proyectos de verganza, y a bair nuestra política con extrañas intrigas.»

El número de estos ciudadanos es infimo, pero bastante grande para verter sobre nosotros una gran vergüenza y hacer necesarios los rigores de la ley para curarles de su peligrosa enfermedad.»

Hace notar el Mensaje que América no había creído nunca que hombres que han prestado juramento a sus leyes se revolviessen en reacción mahechora contra el pueblo que les ha acogido, y tratasen de nuevo de hacer de la alitiva América hogar de las pasiones europeas. Así es que no existe ninguna ley federal que sirva para combatirlos eficazmente, y el Presidente pide al Congreso que vote leyes de esta naturaleza, lo más pronto posible, para salvar el honor de la Nación y el respeto de los norteamericanos a sí mismo.

«Tales seres, dominados por la cólera, la infidelidad a los juramentos y los sentimientos anárquicos, deben ser aniquilados. No son numerosos, pero las autoridades deben tener atribuciones para inmediatamente poderlos detener.»

Forman complots para destruir las propiedades, conspiraron contra la neutralidad del Gobierno, y trataron de penetrar los secretos de todas las transacciones confidenciales del Gobierno. ¿Es posible no castigar eficazmente estos manejes?

Para todos nuestros lectores

CUPÓN REGALO.

LA CRÓNICA MERIDIONAL, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico, en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica, inalterable tamaño 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Lluque, Colegiata, 5, Madrid, y deseando que cada «ampliación» venga ya perfectamente rotocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco centimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta administración tres fotografías y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

También serviremos por 3,95 ampliaciones del modelo pequeño, o sea de 32 por 42 en conjunto, con marco blanco o caoba, a elegir, y su artístico passe-partout, en lugar de cristal.

DIEZ CUPONES

como el presente dan derecho a una ampliación fotográfica, regalo de

«La Crónica Meridional»

Noticias mineras

Registro renunciado

Don Gaspar Cuenca Benet, renunció ayer la propiedad del registro minero titulado «Abdritana», número 33.396, del término de Adra.

Carta de pago

Don José Arigo Serrano, presentó ayer la correspondiente carta de pago para responder a las operaciones facultativas del registro denominado «Entre fuegos», número 33.415, del término de Alcóntar.

Juntas de defensa

Por real decreto de Fomento se

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Capital, 20 millones de pesetas.
Agencia en Almería.

CAJA DE AHORROS

Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3 o/o acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre.

Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: De 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

ha dispuesto que se cree una Junta central para el estudio de las necesidades del consumo de combustible en las industrias nacionales, con objeto de procurar atender al déficit que resulta por la disminución de importaciones de carbón extranjero.

De esta Junta central dependerán otras juntas regionales que deberán constituirse en Oviedo, Bilbao, Zaragoza, Barcelona, Valencia, Murcia, Sevilla, Huelva y Ciudad Real.

La misión de estas juntas será esencialmente formativa y la Junta central está autorizada para proponer al Gobierno las medidas que como resultado de las informaciones recogidas resulten convenientes para la debida regularización de los suministros y para la mayor facilidad de transportes, tanto de los carbones nacionales como de los extranjeros.

DESDE MALAGA

Crónica.

—¿Hablamos de la crisis?

—¿De cuál?

—¿Cómo de cuál?

—Sí, de cuál; porque estando

todo en crisis, francamente, no sé a qué aspecto de la crisis mundial se refiere usted?

—¿Bromitas traemos?

—No, mi ingenio amigo; no está el tiempo para bromas. Los artículos de comercio bebercio y ardicio se hallan velados por las nubes, es decir, están por encima de las nubes. Vea si estando a tan respetable distancia de los estómagos las patatas, el vino y el carbón, puede uno permitirse el lujo de bromear.

—Pero la política...

—¿La política ha dicho usted?...

—¡Oh, písimo varón! La política y sus cultivadores también pasan por una crisis agudísima. El único político libre de gastos, quiero decir libre de crisis, es el gran frascólogo don Antonio de Góngora.

—¿Don Antonio de Góngora?

—O don Luis de Maura, que para el caso es lo mismo.

—No lo entiendo.

—Efecto de la crisis que usted, como yo, como cualquier español, como cualquier europeo, como cualquier antipoda de cualquier lugar del globo terráqueo padece. ¡El entendimiento! La facultad de entender está en razón directa de la función de digerir, y para digerir es preciso comer, y el entendimiento está en crisis cuando el estómago no ingiere lo que reclama. No hay cerebro, exceptuando el potentísimo de don Antonio de Góngora, que no atraviese por una crisis total de difícil resolución.

—Pero la última crisis política...

—Acébramos, mi inocente amigo. La última crisis política ha cuatro días quedó resuelta.

—¿Caramba! ¡Eso lo saben ya hasta en la China!

—Y así usted no se molesta, deben de saberlo también en el Japón, que está próximo a la China. No hay motivos que distancien al coletado trianero, ora soldado de cuota, ora peroniquero incomparable del Gallo excoyuge, porque del otro Gallo, del Gallo de las ciento y pico, ni media palabra hay que decir; su coleta es inmor-

tal, más inmortal que don Alvaro o la fuerza del Poder.

—Amigo mío, la *Tisona* de Godey y Arcón, drama romántico a cuyo estreno acaba de asistir en Corvantes, ha dado al traste con su juicio de usted, pasaportándolo a la región donde según ha dicho se han elevado las patatas.

—La *Tisona*, la aplaudida *Tisona*, uno de cuyos autores ha merecido los honores del proscenio no sé cuántas veces, nada tiene que ver con la crisis. Además, que si yo me hubiese propuesto hacer la crítica de esa obra, cuyos versos han deleitado mis oídos esta noche, no estaríamos juntos ahora. Quédesse mi juicio sobre el romántico drama, excelentemente interpretado por Pac Fuentes, para horas que no sean las dos de la madrugada.

—Pero el romanticismo también estará en crisis total.

—Está en eclipse, y este eclipse no es total.

—Volvamos a la nota política.

—Aquí no ha habido más nota que la de don Antonio de Góngora, y esta nota se halla fuera del pentágono político al uso.

—Pero ¿quién de don Antonio de Góngora?

—Don Antonio de Góngora, por otro nombre don Luis de Maura, es sólo y único. «Nosotros, somos nosotros», exclamó una vez; mas ¡ay! ahora él es él, porque ya no le acompaña ni puede acompañarle nadie. Su cerebro privilegiado, su incomparable talento, su genio semidivino, le alejan cada día más de la cosa pública. Los dioses se van para no volver. No quieren ser testigos de la regularidad *frumentaria* con que los partidos alternan en la denominación, ni del adormecimiento que con el escándalo prodigan los bandos.

—Pero ¿qué está usted diciendo?

—Esa misma pregunta se hacía la mayoría de los lectores ante la nota de don Antonio. ¿Qué dice este hombre? ¿qué quiere este hombre? piensaban; y ante la forma extraña, expresiva de pensamientos, sin duda profundos, como de un semidivino, pero intransparentes e incoercibles para la inteligencia de los que no poseen la virtud mental semidivina, todo el mundo volvía sus miradas a la razón social liberal-democrático-reformista gerentada por don Alvaro.

—Y usted, ¿qué ve en don Antonio?

—Nada, yo no veo nada en este semidivino. Algo vi y más esperé de él cuando el sutilísimo madrileño de la *draga* florentina lo trajo al secretariado de la Corona; pero cuando a la retirada de aquel hombre de excepcional cultura, de aquel espíritu unánime que con Dato y Villaverde promovió el cisma en la iglesia conservadora regida entonces por un ilustre malagueño, que siendo en realidad un semidivino, jamás se le ocurrió decir «yo soy yo»,... este don Antonio de hora mató políticamente al gran regenerador de la hacienda nacional, erigiéndose por el talismán de su oratoria, a la sazón castellana, en jefe de la grey que había acudido al más grande hombre de la Restauración, comenzó a elevarse tanto, tanto y tanto sobre todos los políticos que lo que iba gando en superhombre iba perdiendo en nombre mortal, siendo la resultante que habiéndose remonlado en alas de su genio a otro mundo por

Más patriotismo

Las fobias partidistas.

La guerra actual, en vez de unirnos, en vez de hacer reflexionar a todos los españoles para, reconcentrados en sí mismos, dedicarse ardientemente, olvidando antiguas diferencias, a trabajar unidos y con firmeza en la obra del resurgimiento patrio, en vez de esto, que es lo que ocurrió en todos los demás países neutrales, ha servido para intensificar y aumentar nuestras divisiones, con un nuevo elemento de discordia... Y así como se es gallista o belmontista, con la misma inconsciencia se es germanófilo o francófilo. Y con el mismo empeño y ardor con que se ensazan o combaten las «tarejas» de aquellos fealdones, se celebran o denigran

los éxitos y conducta de los combatientes.

Si los aliados sufren un revés, los germanófilos de aquí, al encontrarse con amigos suyos francófilos, deseados de humillarlos, se lo arrojan al rostro como un insulto. Lo mismo se da en el caso contrario. Y unos y otros siguen las fluctuaciones de la conjetura, congratulándose cual si tratara de cosa propia, de los triunfos de sus preferidos. Aunque supongan mortandad y carnicería enorme.

Ni una palabra de conmiseración para el vecindario, ni un gesto de horror ante la espantosa catástrofe; sólo satisfacción y alegría por la ventaja conseguida.

Estas manifestaciones de odio tienen cierta disculpa en los países beligerantes, y en los momentos actuales, en que la exacerbación

él y para él solo fabricado, los que no tenemos alas ni dirigibles mentales para alcanzarle, nos hemos quedado en tinieblas, y de aquí que nada veamos ni podamos ver en él, y menos leer en su pensamiento de semidios, impenetrable para los que con el nuestro caminamos a ras de tierra.

—¿Luego don Antonio de Góngora?

—Ni ha formado ni volverá a formar gobierno, a no ser que descienda a ser hombre inteligible. Los ministros y ministrables de nuestro tiempo podrán compenetrarse con los simples mortales; pero con un semidios imposible convivir, porque imposible es atender el lenguaje y más imposible penetrar en el pensamiento de los semidioses.

—Bueno, dejemos a don Antonio, puesto que no lo entendemos, y hablemos de los recientes sucesos políticos. ¿Qué opina usted del nuevo ministerio?

—Nada, que el que más y el que menos de los ministros que con don Alvaro han asaltado el Poder, sabe muy bien del pie que cojea el presidente.

—¿Y qué? —Que sebrán muy bien nadar y guardar la ropa, mayormente cuando no todos reconocen la misma jefatura.

—¿Pues cuántos jefes tiene el gobierno?

—El jefe del gobierno es uno, pero los ministros pertenecen a dos partidos, y el de marina a ninguno.

—¿Y se entenderán bien?

—Atados ahora por el vínculo del furor, marcharán divinamente. Después, cuando venga el turno entre los descontentos de ambas ramas, ya será otra cosa.

—Y por lo que toca a Málaga, ¿qué?

—Que con el cambio político no será alcalde el que para serlo estaba indicado.

—Eso ya se supone. Lo que yo desearía saber es si será un prieta o un arminista el agraciado.

—¡Vaya usted a saber! Aunque no sería descabellado pensar en uno de los segundos.

—Lo lógico es eso.

—Déjese de lógicas, amigo mío. Esa señora también está en crisis, mejor aún, ha desaparecido de la tierra.

—¿Todavía persiste usted en que todo se halla en crisis?

—Indudablemente, y quien piense lo contrario tiene el cerebro averiado. Ya le he dicho que el único español sedudo es don Antonio de Góngora, y a este nadie lo entiende.

—Pues si nadie lo entiende, ¿por qué pondera usted tanto su talento y hasta le llama semidios?

—¡Tome! Porque todo el mundo lo dice. ¿Hay quien tenga criterio propio en este país de crisis total? Aquí nos basta y nos sobra con que uno diga: «Solo Fulano es grande», por el mero hecho de no entender a Fulano, para que todos repitan y coreen la frase. «Zetano es un superhombre», dice otro, y allá vemos los demás pregonando la superhumanidad de Zetano.

—¿Conque ahora estamos ahí?

—Y estaremos y no saldremos nunca, a no ser que la crisis se solucione en sentido reaccionario. Los españoles somos así; no nos tomamos la molestia de aquilatar los méritos y cualidades de nadie para exigirle estatuas.

—Y aquí para nosotros, ¿qué es en sentir de usted lo que está libre de esa crisis en que todos nos hallamos?

—La tizona de don Lope de Quirós. Vea, vea usted la tizona de Godoy y Alarcón.

—¿Tanto le ha gustado el drama de esos jóvenes poetas?

—He salido bien impresionado. No me gusta emitir juicios sin madurarlos. Ahora, oiga usted estos versos a la espada, declamados por Fuentes (don Lope de Quirós) en el primer acto de la tizona:

«Caudal el más querido de todo caballero bien portado que se mira servido y se siente esforzado si lleva su tizona en el costado... Del Tejo en la ribera por un rey de sol fuiste forjada: gerra de un alma fiera en mil muertes cebada y de otros mil aceros cortejada!... Aliento de Castilla, siempre en la tierra y en el mar triunfante,

por tí de nuevo brilla mi estrella titilante, norte, guía y amor del navegante! En medio de mis penas fuiste mi único amor. Hechas pedruzcos saltaron mis cadenas siempre por tí, y mis brazos limpiáronse de orín a cintarazos... Recia espada sangrienta

por el aliento de mi fé bruñida, que hoy me miras sedienta de la sangre vertida, rojo manjar que es fuente de la vida;

Esposa del guerrero, fuerte y pura; jamás torpe mancilla manchó tu limpio acero, en cuyo espejo brilla el alma immaculada de Castilla;

Cuando pierda mi brazo las fuerzas de titán con que me allenté,

tú abrirás mi regazo, oleadas sangrientas darán mi corazón sobre tu lazo, y las dos almas en estrecho abrazo hacia otras luchas volarán sedientas.

—Esos versos... —No son ciertamente el lenguaje de don Antonio de Góngora, ¿verdad? Vaya usted esta noche a ver la tizona, que es lo único que hoy no está en crisis, y déjese de la nota críptica que con motivo de los últimos sucesos políticos se dignó dar a los vientos de la publicidad el muy elevado y nunca entendido señor don Antonio de Góngora.

Juan Cañizares Beltrán. Málaga, 12 de Diciembre.

A PIE Y SIN DINERO.

La vuelta al mundo.

Procedente de Granada, donde han permanecido varios días, ayer llegaron a Almería, los hermanos Máximo y Francisco Leuret, que van dando la vuelta al mundo a pie y sin dinero.

Máximo Leuret, deportista suizo, se inscribió en el concurso organizado por el Touring Club Internacional de Ginebra, para optar al premio de 500.000 francos que entregará dicha sociedad al primero que llegue a Berna (Suiza).

Con este andarín se inscribieron Van Högen, sueco, y Karl Hertz, holandés. Estos llevan distinto itinerario.

Leuret salió de Berna el 15 de Enero de 1911. Hasta ahora lleva recorrida Europa Oriental, Asia y América; qué tanto, por tanto, España, Portugal, Inglaterra, Francia y Suiza. Es estudiante de la Facultad de Medicina de París y Bachiller en Ciencias y Letras. Además conoce ocho idiomas y tres dialectos asiáticos.

Lleva Leuret un álbum con curiosas firmas, y un autógrafo de Juan Belmonte, el matador de toros.

Nuestro visitante ha dado interesantes conferencias en Córdoba, Sevilla y Granada, sintiendo no celebrarla aquí por la falta de tiempo.

Leuret es joven, inteligente y habla correctamente el español. Mañana probablemente saldrá para Murcia, en unión de su hermano.

Juzgado municipal DIA 15.

Nacimientos. Gaspar Gómez Rueda, Juan Torrecillas Marín, José López Sánchez, Luis Teruel Martínez Antonio y Carmen González Criado (gemelos). Manuel Gil Amat, José Gómez Ibañez. María Victoria Delgado Padilla y Salvador Moreno Ledesma.

Defunciones. María Álvarez Andújar, Francisco Arellano Orta, Encarnación Montoya Murcia, Luis Sánchez Felices, Antonio Alonso Rominguera y Juan Abad Cuadra.

Casamientos. Antonio Rodríguez Sánchez con María de los Dolores López Ubeda.

DIPUTACION PROVINCIAL

Comisión permanente. Ayer se reunió la Comisión provincial presidida por el señor Aparicio y con asistencia de los señores Pertegaz, Muñoz Saavedra, Beltrán y Muñoz Calderón.

Leyóse un certificado médico dando cuenta de encontrarse enfermo el vocal señor Lozano. (Enterados.)

—Expediente de elecciones de concejales del pueblo de Zurgena. El señor Muñoz solicitó que quedara el asunto sobre la Mesa o se nombre una ponencia.

El señor Beltrán propuso lo contrario, acordándose en contra de lo propuesto por el señor Muñoz.

Este solicitó que se leyera el expediente íntegro, como así se hizo. El señor Muñoz propuso, cuando se estaba leyendo el expediente, que se suspendiera la sesión de la Comisión porque tenía que reunirse la Diputación en asamblea plena.

Hubo una pequeña disculión sobre este extremo, acordándose suspender la sesión hasta que terminara la de la Diputación.

La Diputación. Ayer tarde volvió a reunirse la Diputación para continuar la discusión del presupuesto, que fue suspendida a las doce y media de la noche de anteayer.

Presidió el señor Giménez Canga Argüelles y asistieron los señores Toro, Aparicio, Pertegaz, Beltrán, Bueso, Soler, Muñoz Calderón, Rueda, Monterreal, Muñoz Saavedra, Llamas y Godoy.

Leyóse y aprobóse el acta de la anterior.

El señor Muñoz Calderón propuso que se requiriera al Diputado provincial señor Lozano para si optaba por dicho cargo o por el de Director de la Escuela Normal de Maestros, pues es incompatible uno ú otro puesto.

El señor Presidente llamó la atención del señor Muñoz para que su proposición la dejara para después que estuvieran aprobados los presupuestos que es lo que más interesaba.

El señor Muñoz se conformó con la advertencia de la Presidencia, reservándose el derecho de apoyar después su proposición.

El Presidente dijo que era de su incumbencia el que se discutiera o no la proposición en la sesión presente o en otra siguiente.

El señor Rueda dijo que el señor Muñoz tenía derecho a hacer su moción antes de la orden del día.

Puesto el asunto a votación, se acordó que la moción del señor Muñoz se discutiera terminada la labor de los presupuestos.

El señor Muñoz manifestó que en los momentos presentes recibía una carta del señor Lozano diciéndole que se hallaba enfermo y por esta razón no discutía la de la incompatibilidad.

Seguidamente continuó la discusión del presupuesto.

El señor Soler propuso que se eliminara la partida señalada para la Academia de Bellas Artes.

El señor Muñoz Calderón se opuso a la proposición, haciendo al mismo tiempo elogios de la Academia citada.

El señor Bueso propuso que se redujera a 1.000 pesetas la subvención de la Academia, acordándose de conformidad.

(Formuló voto particular el señor Muñoz).

El señor Llamas propuso que cada Ayuntamiento costeara las estancias de sus enfermos, pues hay algunos de aquellos que no tienen enfermos y costean a los de otras localidades.

El señor Muñoz Saavedra se adhirió a la proposición del señor Llamas, pero con la condición de que cada pueblo anticipé por lo menos quince días de gastos, pues ello sería equitativo.

El señor Rueda manifestó que la proposición del señor Llamas sería difícil de resolver enseguida, pues era para meditarla, porque en primer de Enero no iban a ser despididos los enfermos y asilados que se encuentran en los Establecimientos benéficos. Añadió que es Almería la que debe 70.000 pesetas, pero que hay pueblos que adeudan más de 170.000, dándose el caso de que el Ayuntamiento de la capital paga mensualmente 13.000 o sea la mayor parte del contingente.

El señor Presidente expuso que a la proposición del señor Llamas tenía que precederle un informe de Contaduría para hacer el cómputo, y como ese informe no podía darse enseguida, se suspendía la sesión hasta que se redactara y fuera entregado a la Presidencia. Y dióse el acta por terminado, hasta... Dios sabe cuando se reanudar.

Otra vez la Comisión. Cuando se suspendió la sesión de la Diputación, continuó la de la Comisión permanente que momentos antes había sido suspendida.

Se aprobó el expediente electoral de Zurgena, formulando voto particular el señor Muñoz Calderón.

Después se discutió otro expediente igual de Albánchez, que fué también aprobado, como así mismo los de Mojácar, Turre, Antas, Bedar y Oria.

En todos votó en contra y formuló voto particular el señor Muñoz.

Seguidamente se levantó la sesión.

“Boletín Oficial”

EXTRACTO DEL DIA 14.

Circular del Gobierno civil participando el señor Tudela Tafalla la entrega del mando de esta pro-



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de ALMERIA A LA ARGENTINA

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.000 toneladas á dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

PRINCIPE DE ASTURIAS

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA, de Cádiz, saldrá de este puerto el día DIE CINUEVE DE DICIEMBRE DE 1915.—Travesía de Almería a Buenos Aires EN QUINCE DIAS, con escalas en Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Este buque tomará cargo para dichos destinos, comprometiendo las cabidas con la necesaria anticipación.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.

PEPTONATO DE HIERRO ROBIN

DESCUBIERTO POR EL AUTOR EN 1884

No fatiga el Estómago
No ennegrece los Dientes, no restringe nunca.
Esta FERRUGINOSA es ENTERAMENTE ASIMILABLE
Cura: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD

Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, PARIS
DEPOSITARIOS: BACCANS Y SALINAS, 111, Claris, BARCELONA

Movimiento marítimo

Día 15.
Entradas.
Vapor «A. Lázaro», de Melilla, con 137 pasajeros y carga general. Laud «San Juan», de Garrucha, en lastre.

Vapor «Cabo Roca», de Málaga, con carga general.

Despachados.
Vapor «Sorrento», para Glasgow, con esparto.
Idem «Cabo Roca», para Cartagena, con carga y pasajeros. Laud «San José», para Garrucha, con carga general.

La vuelta de los soldados,

Llegada de los tres mozos

Ante aquella muchedumbre del tren, si fin, se detiene, y los soldados, risueños, en sus ventanillas vienen. En sus pechos hay latidos del goce intenso que sienten; en sus ojos llamadas de cariños y quereres y en sus cabezas, chullito, lucen todos su gorrete.

Abrense las portezuelas y del tren ellos descienden entre abrazos, entre besos, entre apretujones, entre cien millones de caricias que a los muchachos no duelen, porque son padres y novias que con amor las ofrecen.

Llegaron, pues los soldados. Vinieron. Más ¿cómo vienen! A uno le falta una pierna, a otro, en el pecho, aún le duelen las heridas que unas balas enemigas, produjeron. Aquél un ojo ha perdido en combate rudo y fuerte; éste trae en la cabeza, heridas que recibiere, y aquí y allá se ven hombres con señales que no mienten, de haber entrado en combate pecho a pecho y frente a frente.

Más ellos llegan contentos, satisfechos, sonrientes. Como quien torna a su patria después de meses y meses, que si en el cuerpo hubo heridas que hicieron rondar la muerte, hoy hay en sus pechos cruces y laurel sobre sus sienes.

¡Oh! que gozo el que en sus almas ha encontrado noble albergue, por haber dado a su patria su sangre, sangre de héroes, su vida, si era precisa, su honor, si preciso fuere, todo menos que en España algún día se dijese que sus hijos en la guerra, dejaban de ser valientes, hidalgos, nobles, guerreros, serenos, firmes y fuertes.

La escena es interesante y emocionante, a las veces. Sobre los rostros, tostados, sueñan los besos crujientes; abalanzanse a los cuellos brazos de queridos seres y a un «¡hijo de mis entrañas!» hay un «¡Madre, aquí me tienes!»

II

Anselmo llega contento, flaco, más nada padece, que ni una herida siquiera, ni un rasguño, ni una fiebre, turbaron su vida activa de campaña, en doce meses.

Y Anselmo abraza a los suyos que le admiran por su temple, y va en busca de su madre que clama y llora por verle, y el mocetón, tan grandote, abraza tan fuertemente a su madre, tan pequeña, que casi desaparece entre los brazos amantes del soldado rudo y fuerte.

Después la madre se queda mirando al soldado imberbe. —¿Pero nada te ha ocurrido, Anselmo? No lo creyese;

vincia al Secretario don Antonio Gallego Campoy.

—La Administración de Propiedades e Impuestos, ha dirigido una circular a los pueblos de esta provincia que cita, relacionada con el impuesto de 1'20 por 100 sobre pagos.

—Requisitorias militares de los mozos de esta provincia que no han hecho su presentación ante la Caja de reclutas.

—Relación de intereses de inscripciones nominativas de varias entidades de esta provincia

—Tarifa de arbitrios confeccionada por el Ayuntamiento de Padules.

—Continuación de las personas nombradas por la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Granada, para desempeñar el cargo de adjuntos de los Tribunales municipales durante el año 1916.

Viajeros.

Ayer marcharon a Madrid los empresarios del teatro de Variedad don Miguel Gómez Navarro y don Manuel Oland Córdoba. Su viaje está relacionado con la elección de espectáculos para las fiestas de Navidad.

—Han regresado los diputados provinciales señores don Miguel Beltrán Carmona, a Huécal Oveira, y don Alejandro Muñoz Saavedra, a Purchena.

LA PRENSA

En su defensa.

En el pasado mes de Noviembre se ha verificado en Madrid, una magna Asamblea de Directores y Administradores de todos los diarios españoles, celebrada en el local de la Asociación de la prensa.

En ella ha reinado el mayor entusiasmo no, habiéndose acordado las siguientes conclusiones:

1.ª Establecer intercambio de informes acerca de correspondientes, paqueteros y anunciantes morosos.

2.ª Que asimismo se establezca la cobranza mutua de recibos con un descuento de un 5 por 100; mitad gastos de la oficina central y la otra mitad para los encargados de los cobros en provincias.

3.ª Que los horarios de trenes correos y expresos se fijen de acuerdo con los intereses de las Empresas periodísticas.

4.ª Que las Compañías ferroviarias concedan a los administradores de periódicos las mismas ventajas que a los directores, y que el recorrido por las regiones respectivas sea completamente gratuito para directores y administradores.

5.ª Creación de un Montepío para el personal de Administración y Redacción de todos los periódicos españoles asociados.

6.ª Que se dote de hilo directo con Madrid a las secciones telegráficas de capitales de provincia.

7.ª Que se conceda prelación en las líneas telegráficas y telefónicas a todo el servicio de Prensa; que se dote de bicicleta a los carteros y peatones.

8.ª Que los carteros hagan efectiva su obligación de devolver

a las Redacciones los ejemplares que correspondan a suscriptores ausentes, a los de dirección equivocada y los que llegan sin dirección.

9.ª Que se excite al personal de Administraciones, Estafetas y Carterías para que el reparto de Prensa se haga con el mayor esmero.

10. Que se suprima el impuesto del timbre sobre los anuncios.

11. Que las máquinas, linotipias, etc., desinadas para y exclusivamente a la confección de periódicos, queden exentas de toda contribución, pagándose sólo como periódico.

12. Que se establezca la moneda fraccionaria según lo solicitado por don Leopoldo Romeo.

13. Que paulatinamente se vaya llevando a la práctica la no devolución del sobrante de la venta de los periódicos.

14. Que se estimule la asociación de los periódicos de una misma localidad para la mejor defensa de los intereses de Empresas periodísticas y el necesario prestigio de la clase.

15. Que no se acepten regalos de carácter industrial.

16. Que se exprese al señor Director general de Correos y Telégrafos la satisfacción de la Prensa por los evidentes progresos introducidos en ambos servicios, así como a la Sociedad de Teléfonos urbanos.

17. Que se exprese asimismo a la Asociación de la Prensa de Madrid la gratitud de la Asamblea por las facilidades dadas a la misma, con votos de gracias muy expresivas a los señores Marqués de Valdeiglesias, don Torcuato Luca de Tena y don Miguel Moya; Compañías ferroviarias e imprenta de «El Universo».

18. Que se haga extensiva la gratitud de la Asamblea a la Ponencia de Barcelona por su meritísima labor.

19. Creación del organismo director encargado de la defensa de los intereses de las Empresas periodísticas adheridas a esta Asamblea y de llevar a cabo el cumplimiento de los acuerdos de la misma, preferentemente los que constan en el acta de la última sesión como necesidad urgente de momento.

20. Que se imprimen los trabajos de la presente Asamblea.

21. Que la próxima se celebre en Barcelona durante el mes de Mayo de 1916, alternando en estos actos las demás importantes capitales de España, y que periódicamente se reúnan en Asamblea los compañeros en las capitales de las respectivas regiones, dando cuenta a la Comisión central.

22. Por acuerdo de la Asamblea se fijaron las siguientes cuotas mensuales para atender a los gastos que ocasione el funcionamiento del organismo director, las que deberán ser satisfechas por los periódicos adheridos:

Diarios que utilizan para su tiraje dos rotativas diez pesetas. De una rotativa, cinco pesetas. De rotoplano o máquina de doble reacción, dos pesetas. De máquina plana sencilla, una peseta.

Diarios que utilizan para su tiraje dos rotativas diez pesetas. De una rotativa, cinco pesetas. De rotoplano o máquina de doble reacción, dos pesetas. De máquina plana sencilla, una peseta.

Diarios que utilizan para su tiraje dos rotativas diez pesetas. De una rotativa, cinco pesetas. De rotoplano o máquina de doble reacción, dos pesetas. De máquina plana sencilla, una peseta.

Diarios que utilizan para su tiraje dos rotativas diez pesetas. De una rotativa, cinco pesetas. De rotoplano o máquina de doble reacción, dos pesetas. De máquina plana sencilla, una peseta.

Diarios que utilizan para su tiraje dos rotativas diez pesetas. De una rotativa, cinco pesetas. De rotoplano o máquina de doble reacción, dos pesetas. De máquina plana sencilla, una peseta.

Diarios que utilizan para su tiraje dos rotativas diez pesetas. De una rotativa, cinco pesetas. De rotoplano o máquina de doble reacción, dos pesetas. De máquina plana sencilla, una peseta.

Diarios que utilizan para su tiraje dos rotativas diez pesetas. De una rotativa, cinco pesetas. De rotoplano o máquina de doble reacción, dos pesetas. De máquina plana sencilla, una peseta.

Diarios que utilizan para su tiraje dos rotativas diez pesetas. De una rotativa, cinco pesetas. De rotoplano o máquina de doble reacción, dos pesetas. De máquina plana sencilla, una peseta.

Diarios que utilizan para su tiraje dos rotativas diez pesetas. De una rotativa, cinco pesetas. De rotoplano o máquina de doble reacción, dos pesetas. De máquina plana sencilla, una peseta.

y eso que a todas las horas iban al Cielo mis preces para que volvieras sano y salvo. Y así me vuelves. Y deteniéndome sus ojos en el pecho del mocete pregunta con extrañeza: —¿Hijo ¿y qué es eso que tienes que brilla como la plata y que de una cinta pende? a lo que responde el mozo entre orgulloso y alegre: —Es una cruz. Me la dieron... no se por que, si no mienten, creeré que al ardor que puse me ayudó también la suerte pues que yo solo... ¡remono! firme el pie luché con siete. Y si no escapaban los otros no dejo uno que lo cuente. ¿Cómo fué? Ni me lo exótico. El caso es que gané el Fuerte y que cogí la bandera y la clave al í «pa» siempre. La madre escuchó a su hijo cual si fuera un rey de reyes, y al fin exclamó, dichosa: ¡Una cruz: Ven que la bese!

Enrique Casal

JAQUECAS Influencia del estómago



Los que á menudo sufren de jaqueca, alguna defectuosidad tienen en lo concerniente al estómago. Este digiere imperfectamente el alimento y lo que no está digerido queda en el estómago donde se pudre causando náuseas, acideces, eructos. Esta acumulación de materias envenenadas dentro del estómago, lleva también á que la sangre se cargue poco á poco de elementos tóxicos y estos elementos dan lugar á las jaquecas, absolutamente lo mismo que cuando se respiran las emanaciones del carbón. Las Píldoras Pink fortalecen el estómago, hacen que las digestiones sean perfectas y ponen término á las jaquecas.

PÍLDORAS PINK Regenerador de la Sangre Tónico de los Nervios

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las 6 cajas.

PROTESTA

Los estudiantes.

Una numerosa comisión de estudiantes oficiales de la Escuela Normal de Maestros, visitó ayer nuestra redacción con objeto de que hicéramos pública su protesta del infortunado acuerdo de suprimir dicho centro de enseñanza. Los estudiantes nos hicieron ver los graves perjuicios que se iban á originar á todos cuantos se dedican á la carrera del magisterio. Dichos alumnos recorrieron las demás redacciones de los diarios locales, y también, según nos dijeron, pensaban visitar al Presidente de la Diputación y demás diputados, para significarles el disgusto con que habían visto dicho acuerdo. Nosotros le ofrecimos nuestro concurso, pues creemos que él ha de producir justa indignación en cuantos amen el progreso á me diante.

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer: Hospital: varones, 97; hembras 56. Hospicio, 117 y 135; expósitos, 4 y 11; Manicomio: 101 y 71. Total, 584. Hospital provincial. Médico: don Rafael Aráez Pa- checo.

Practicante: don Sinfiorano Rebollo. Retén de 3 a 5: practicante don José Gil Segura.

Movimiento carcelario.

Ayer fueron puestos en libertad José Ortega Ibáñez y Angeles Martínez García. Quedaban reclusos, 64 hombres y 5 mujeres. Total 69.

GACETILLAS

El nuevo Gobernador.

El que en un principio fué nombrado Gobernador civil de esta provincia, a la entrada del partido liberal, don Luis Muret Catalá, viene a nuestra capital en esta misma semana.

No ha entrado, por tanto, la provincia de Almería, en la nueva combinación de Gobernadores civiles, como se decía.

Avance catastral.

El Ingeniero director del Avance Catastral, convoca a los propietarios y usufructuarios de fincas rústicas del término municipal de Lubrín, para distribuir las hojas declaratorias desde el 17 del actual al 15 de Enero de 1916.

Junta de Asociados.

En el Ayuntamiento se reunirá mañana a las tres de la tarde, la Junta de Asociados para discutir y aprobar el presupuesto municipal del próximo año.

Café Suizo

Vino Va depeñas tinto y blanco, superior para mesa. Un litro, 45 céntimos; una arroba, 7 pesetas. Se sirve a domicilio desde 4 litros.

Expropiación.

El Gobernador civil ha acordado declarar la necesidad de la ocupación de los terrenos necesarios para ejecutar las obras del trazo tercero de la carretera de Gádir a Luján, en término de Canjáyar.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas VICHY-HOPITAL (estómago), VICHY-CELESTINS (riñones), VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado). Son insustituibles.

Recursos contenciosos.

Ante el Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, se ha iniciado recurso por don Cesáreo Peón Moreno, contra el decreto del Gobernador civil confirmando el acuerdo del Ayuntamiento de Feix, que procedía reintegrar al Municipio los terrenos objetos de la denuncia formulada, para que levantaran los mojones de sus respectivas fincas.

También don Francisco Cano Baeza, ha iniciado otro recurso contra el decreto del Gobernador civil confirmando el acuerdo del Municipio de Feix, por el que privó al recurrente de la posesión de terrenos determinados.

Posesión.

Se ha posesionado del cargo de segundo inspector de Policía de esta capital, nuestro amigo y paisano don Juan Rubio Canet, que durante varios años ha prestado servicio en Madrid. Le saludamos y le deseamos buen acierto en su cargo.

A las señoras

Procedente de Granada se encuentra hospedada en el hotel Simón, la acreditada modista de sombreros de señora y niña, señorita Mercedes Siles Reina. Trae, como en la temporada anterior, elegantes modelos, últimas creaciones de París.

Guarda particular

Ha solicitado del Ayuntamiento la plaza de guarda particular de la plaza de Pavia y calles adyacentes, Francisco Felices Leal.

A presentarse.

El soldado licenciado Ochofo Miranda Sánchez, debe presentar en este Gobierno militar para recibir documentos que le interesan.

Fonda Española, Real 35.

El dueño de este establecimiento, deseo de atender a su distinguida clientela y a pesar de lo elevado de los arifucos de primera necesidad, desde mañana se servirá pupillaje completo desde dos pesetas diarias en adelante. Permanentes y familia de más de tres personas, precios convencionales.

Se está persiguiendo judicialmente a los que aprovechándose del crédito del conocido Licor del Polo, despachando por medida engañando a los incautos, cualquier pocimo, quizá nociva, hacéndola pasar por tan acreditado dentífico español ¡Ojo! En ningún caso el Licor del Polo se vende suelto. No dejarse engañar.

TEATRO

En Variedades

«La bóveda de acero» llevó anoche un numeroso y distinguido público el elegante coliseo de Variedades, y esta noche es de esperar que a él acuda la misma concurrencia, por proyectarse otra de las buenas películas que acaba de adquirir la empresa como últimas producciones del arte de la cinematografía moderna.

Tuvió ase la hermosa cinta «Mi rebaño», emocionante cine drama en tres actos que ha sido objeto de los más calurosos elogios de la prensa de Madrid, donde no hace mucho tiempo obtuvo un crecido número de proyecciones.

Seguros

Teodoro Fernández

Baja de Reyes Católicos, número 5

Advertisement for ESTÓMAGO DIGESTÓNICO, featuring an illustration of a man and text describing its benefits for digestive issues.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY Sts. Eusebio, ob. y m., Víctor, m. A bina, vg. y m. y Adelaida, emp. La misa y el oficio divino son de San Eusebio, con rito semidoble y color encarnado. Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de la Aurora, en Santa Fea.

MOSAIKOS ROPERO. fábrica pavimentos hidráulicos

EDUARDO LOPEZ Calle de Granada 62

JOSE GIL CALLISTA Calle del Pez, número 1.

DOCTOR MANUEL MARIN Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano Americana. CONSULTA: de 7 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. PUERTA DE PURCHENA. 3

CONSULTA

de enfermeñades de los ojos

A CARGO DEL Doctor don Rafael Aráez. Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex interno de los Hospitales de Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid. Consulta de 8 a 10 de la mañana y de las 2 a la 5 de la tarde. Gratuita para los pobres de 8 a 10 todos los días. Calle de Gerona, número 28 (esquina a la de Real).

Se venden varias fincas

puestas de perras de uva de embarque, en los mejores predios de las vegas de Terque y Huéclija. También se vende una partida de barbos de perras del país de la mejor clase. Para más detalles, José Herrada Román, Terque.

José Godoy Ramírez MEDICO CIRUJANO Obispo Orberá, 2. Horas de consulta, de 4 a 6

Aceite de Hígado de Bacalao

Legítimo de Noruega,

se ha recibido en la droguería EL ARCO IRIS, Paseo del Príncipe 8 y Tenor Iribarne 2, Almería.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA).

Vapores correos españoles.

Para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga y Cádiz saldrá directamente del puerto de Almería el día 5 de Enero, el magnífico y rápido vapor

Reina Victoria Eugenia

Hay que pedir la cabina con anticipación. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica General Segura, bajo. 2.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid 15

Parte francés

El comunicado oficial recibido esta tarde de París, dice: Durante la pasada noche se registraron algunos combates con granadas en Artois y en otros sectores.

A consecuencia del duro fuego, hicimos explotar un depósito de municiones alemán en el Oise. También impedimos en Los Vesgos la reparación de las trincheras de los enemigos.

En los combates aéreos fueron derribados dos aviones alemanes. Además bombardeamos el campo de aviación de Hervilly.

De origen ruso.—Sin variaciones.

Participan de Petrogrado en un despacho oficial, que las fuerzas rusas continúan sin variaciones.

De origen alemán

Oficialmente dicen de Berlín lo siguiente: Ha dado comienzo a la expedición de tropas a Salónica.

Hasta hoy llevamos hundidos en el Mediterráneo treinticuatro barcos que iban cargados con tropas y material y varios cruceros protegidos.

El total de las pérdidas suman 147 485 toneladas.

Entre Octubre y Noviembre, en otros mares, hemos hundido veinticuatro barcos, con 69 656 toneladas.

Las operaciones búlgaras.

Desde Sofía en una telegrama oficial, que los búlgaros ocuparon las tres últimas ciudades macedónicas.

Las fuerzas búlgaras lucharon durante diez días.

Agregan los despachos que por la historia se conocerán a guisa de batallas que se han librado por operaciones.

En Vardar y Carsú, lucharon con ciento setentiseis mil hombres, sesientos cañones de campaña y ciento treinta de montaña. Las tropas de Sarrail fueron expulsadas y arrojadas a territorio neutral.

Han quedado momentáneamente suspendidas las operaciones de persecución.

De origen austriaco.

El parte oficial de Viena dice: En el Sudeste tomamos al asalto las posiciones montenegrinas.

En Branagora y Bernae apisionamos a dos mil quinientos soldados.

Lucha entre aviones

Un despacho de Londres asegura que un avión inglés persiguió a otro alemán en la costa beaga, derribándolo y haciéndolo explotar.

El avión inglés, averiado, cayó al mar de donde fueron recogidos sus tripulantes.

Otras noticias.

Madrid, 15.

La sustitución de Alcaldes

El ministro de la Gobernación señor Alba ha declarado esta tarde ante los periodistas que se abstendrá de sustituir a los alcaldes, hasta que los Gobernadores civiles le envíen los informes de las provincias, para la renovación de los Ayuntamientos en primer de Enero.

Romanones, enfermo.

El Presidente del Consejo señor conde de Romanones, se ha

visto precisado a guardar cama, a causa de haber sufrido un ata que de bilis.

Los aspirantes a cargos.— Deploable espectáculo.

La indisposición del señor conde de Romanones, aplazó un poco las impacientes de los aspirantes a ocupar cargos.

La prensa de esta noche se lamenta de este deplorable espectáculo, contrastando ello con el excelente efecto que causó en la opinión el Gabinete.

Poseciones.

Esta tarde se han posesionado de sus cargos los señores siguientes:

Don Bernardo Sagasta, de la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda.

Don Alfonso Sala, de la Dirección General de Comercio.

Nombramientos.

Hoy han sido firmados los al tolos cargos siguientes: Nombriendo Director general de la Deuda a don Manuel Díaz Gómez.

Idem de la Dirección general de Propiedades, al señor Rodríguez del Valle.

Idem de lo Contencioso, a don Federico Marín.

El resto del alto personal no se variará.

Decididamente a la Embajada de París irá el señor marqués del Muni.

Viaje aplazado

El Gobernador de Barcelona señor Suárez Inclán, ha aplazado hasta mañana su viaje a la ciudad condal.

Esta tarde ha celebrado una extensa conferencia con el ministro de la Gobernación.

El señor Alba le dió instrucciones sobre la política que ha de desarrollarse en Barcelona.

Rechusa la Embajada.

El señor Santamaría de Paredes ha rechazado el desempeño la Embajada de España cerca del Vaticano.

Recasens enfermo.

Se encuentra gravemente enfermo el tocólogo de Palacio doctor Recasens.

BOLSA

4 por 100 interior. 00 00 5 por 100 amortizable 70 50 Londres a la vista. 25 20 París a la vista. 91 05

Exportación prohibida

El ministro de Hacienda señor Urzaiz ha dado órdenes apremiantes para que quede suprimida la exportación de arroz por el puerto de Valencia.

En vista de tal prohibición, se desembarcaron numerosos sacos que se encontraban a bordo de un vapor francés.

Los cenitros productores valencianos protestan de la disposición de ministro de Hacienda.

Mejoría de Romanones

Al atardecer, el Presidente del Consejo se hallaba bastante mejorado de su dolencia.

Por prescripción del doctor Cortezo, el señor conde de Romanones continuó en el lecho.

La mayoría de las Cortes

«La Tribuna», en su número de esta noche, niega que el conde de Romanones vaya a utilizar el ofrecimiento del señor Dato sobre las mayorías de las Cámaras

Dato, desista.

Se confirma que el señor Dato desistirá definitivamente de celebrar la reunión de las mayorías en el Senado, donde daría cuenta de las gestiones hechas por el

partido conservador durante el tiempo que fué poder.

Meditación de Burell.

El ministro de Instrucción pública señor Burell anuncia que hará una meditación profunda de todas las disposiciones, para evitar que el partido que le suceda las rectifique.

Para el o—dice—precisa una labor de continuidad.

El señor Burell promete dar gran impulso a las bibliotecas populares, iniciadas por el señor Rodríguez Sampedro.

Groizard, al Consejo de Estado

Por rehusar el señor Navarro-Revier y Gómiz a presdencia del Consejo de Estado, es probable que sea designado para ese alto puesto el exministro señor Groizard.

La cacería regia

Comunican de Bonanza, que el rey se levantó a las siete de la mañana

Seguidamente se organizó una batida desde la orilla del Guadalquivir hasta Bonanza.

Los marineros dieron varios vivas al Rey.

Al medio día se sirvió el almuerzo en Marisnilla.

A las dos de la tarde se reanuda la cacería, cobrándose varias reses mayores.

El conflicto de Sevilla

Los despachos recibidos esta noche de Sevilla participan que lejos de solucionar el conflicto, va agravándose.

El cierre sigue extendiéndose. Se han paralizado todos los comercios.

Los cafés también han aparecido hoy cerrados.

La población presenta un aspecto tristísimo.

Ha quedado interrumpido el comercio con los pueblos.

Siguen patrullando las fuerzas de la Guardia civil.

La Unión Comercial ha acordado persistir en sus propósitos.

Se ha comunicado al Gobernador civil que también se cerrarán los mercados y las tabernas.

Los obreros metalúrgicos pidieron la solidaridad a sus compañeros de Barcelona y otras provincias.

«El Hernán Cortés», de inspección

Comunican de Ferrol que ha salido de aquella bahía e cañonero «Hernán Cortés», para comprobar si es cierta la existencia de submarinos alemanes en aguas del Norte.

PERPEN.

Libras esterlinas oro

El 15 de Diciembre de 1915 PAGARON A PESETAS 25 45 Sociedad Anónima Romero. Paseo del Príncipe 10, Almería.

Doctor Abellán

Consulta especial de partos, enfermedades de la matriz y cirugía general. RAYOS X.—ELECTROTERAPIA. Horas de consulta: de 2 a 5. Calle del Conde de Ofalia número, 3.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial. Consulta especial de enfermedad des venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO. De 2 a 4. calle del Cid, número 7

Se necesitan agentes

bien retribuidos para asunto lucrativo. Informará el dueño de «La Funeraria», Augusto A Riva, Real 16

EL PASAJE

Establecimiento de JUAN BARRANCO SANCHEZ

Especies molidas en la casa, garantizada su calidad, piñones y pimienta molido superior.

Turrónes.

Ha llegado a esta capital el conocido turrónero Miguel Lorente, y trae riquísimas y variadas clases de pasteles de Gloria y cascas de Valencia.

También trae peros frescos y aceite de almendras dulces. Paseo del Príncipe 8, al lado de la droguería «El Arco Iris».

¿De dónde llega este poder milagroso?

EL MUNDO ENTERO QUEDA MARAVILLADO

de las curaciones obtenidas con los milagrosos MEDICAMENTOS

LAMBER

DE FAMA MUNDIAL
DE USO UNIVERSAL

SIFILIS = VENEREO

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de como estos medicamentos devuelven la salud milagrosamente a todos y quitan tantos enfermos de las garras de la muerte.

En todos los países del mundo, hombres, mujeres y médicos, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los «Milagrosos medicamentos Lamber», de composición pura mente de hierbas vegetales, que contienen los principios de la vida y de la salud.

Un periodista que entrevistó últimamente al Director del «Consutorio Lamber», fué rogado de participar a todos sus lectores enfermos o habiendo en su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente.

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, fujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, 4 pesetas.

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente antiséptico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfodemonia, esterilidad neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Lamber con la debida instrucción, 3 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestará seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos LAMBER.--Calle Claris, 56.--BARCELONA

Tres Virtudes: Confianza - Honradez - Seguridad.

De venta en Almería: Farmacia de don J. Vivas Pérez.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua... El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro

Esta tintura no contiene ni resaca ni nada que pueda dañar el cabello ni la piel, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguir el guirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo. Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite retirarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bálsamo.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á las veces desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

EN ALMERIA W. Tellez, Perfumista «La Vau», Puerta de Parchena 4.



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

□ No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva □

Representante: Antonio Gómez Mayor.

LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones dentificas con medalla de oro y plata la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su mo grado, lo que hace que puea usarse con la mano camosi fuer: las más recomendable brillantina. De venta en pertumerías y peluquerías. Depósito Central: Preciados 58, principal Madrid. Ojo con las imitaciones. Exijid la marca de fábrica y en el pre irt que cierra la caja la firma de ARROYE

Doña JUANA NAVARRO CORSETERA

construye «fajas medicinales para el descenso de la matriz», con aparatos para las quebraduras de la ingle y ombligo y fajas corás para reducción del vientre. Corés rectos desde 10 pesetas en adelante. Paseo del Príncipe 40. Aparatos para torceduras del se pinazo. Se vende el artículo del corés.

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea hayeta encarnada DEL DR. WINTER



- Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.
- Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.
- Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.
- Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.
- Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exijase siempre la marca del Dr. Winter.—Evítese cuidado con las imitaciones

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros Sociedad Anónima Romero

..... 10, Paseo del Príncipe, 10

MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces. Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo, como superiores á todos los demás. Sus cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa. Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

BOMBA AUTOMATICA PARA RIEGOS

Elevaciones desde un pequeño salto de agua ó canal. Funciona sin fuerza motriz, con el mismo agua, evitándose los continuos gastos de combustible, jornales de operarios, etc. Facilita catálogo Francisco Miralles, Espartero 8, Almería

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor.

VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles Salidas de Almería, los sábados. Salida de Melilla, los martes. Salidas de Almería los miércoles Llegadas á Almería, los viernes, á visilla, los domingos, á Almería, los miércoles, á Barcelona, los sábados. Consignatarios en Barcelona: señores Doménech y Cert Hermanos. Pa co Colón, 17 Merced, 20. Consignatarios en Melilla: Sres. D. rei J. Melul Sucesores Melul y Levy. Consignatarios en Almería: señores Verdugo Hermanos, Paseo del Malecón número 28.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer servicios á Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones que quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario este vapor en Almería para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla los señores viajeros que lo soliciten.

LA PERLA ANTIGASTRALGICA del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedión, vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenterias y en general para todas aquellas molestias reveladas por malas digestiones sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse á autor.

Depósito: Sevilla. El autor farmacéutico, Tetuán 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales.

Indispensable para el Abogado y UTIL PARA LOS DEMAS

BRavo Y LEECA.

ANUARIO PARA 1916.

Edición encuadrada, el ejemplar 5,25 pesetas.

Idem de lujo, idem 6,25 idem.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: Estudio 14, bajos —Guadalajara

Para encargos en Almería—Librería de Isidro García Sempere, Paseo del Príncipe, número 21.

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL